



## XV REUNIÓN NACIONAL DE MALACOLOGÍA Y CONQUILIOLOGÍA

### Primera circular

**Octubre 2018**

La Sociedad de Malacología de México A. C. (SMMAC), en colaboración con la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) y la Universidad Nacional Autónoma de México (Facultad de Ciencias-Sisal) tienen el gusto de convocar a socios, investigadores, profesores, estudiantes y al público en general a participar en la XV Reunión Nacional de Malacología y Conquiliología a celebrarse en la ciudad de Mérida, Yucatán, México, del 8 al 11 de octubre del 2019.

Durante esta reunión, los participantes podrán interactuar con investigadores nacionales y extranjeros expertos en Malacología y áreas afines; lo que permitirá iniciar, continuar y/o fortalecer colaboraciones a nivel nacional e internacional, que promuevan la cadena de valor que la SMMAC se ha propuesto.

### Objetivo

Reunir a socios, investigadores, profesores, estudiantes y al público en general interesado en el estudio de los moluscos, con el propósito de compartir y enriquecer el estudio de la malacología y conquiliología en las temáticas de Arqueología, Biodiversidad, Biogeografía, Biología, Colecciones, Conservación, Contaminación,



Cultivo, Ecología, Genética, Paleontología, Parasitología, Pesquería, Reproducción, Sistemática y Taxonomía, entre otros.

## Sede del evento

La sede del evento será el Centro Cultural Universitario de la UADY, ubicado en el Centro Histórico de la Ciudad de Mérida, Yucatán.

## Ponencias magistrales

Se invita a postular ponencias magistrales durante la realización de la XV RENAMAC. Los interesados deben de enviar un correo a [sugerencias@smmac.org.mx](mailto:sugerencias@smmac.org.mx) con el asunto "Ponencia magistral" y su apellido, por ejemplo: "Ponencia magistral García-Cubas" con el nombre tentativo de la charla, y un resumen de entre 200-250 palabras. La duración de la ponencia será de 40-45 minutos. Lamentablemente por el momento no se cuenta con apoyo económico para los potenciales ponentes.

## Sesiones temáticas y cursos precongreso

Se invita a proponer sesiones temáticas y cursos precongreso. Los interesados deben de enviar un correo [sugerencias@smmac.org.mx](mailto:sugerencias@smmac.org.mx) con el asunto "Sesiones temáticas" o "Cursos precongreso", según sea el caso, y una palabra que lo identifique, por ejemplo: "Cursos precongreso Tinciones" o "Sesiones temáticas Biogeografía" antes del 10 de diciembre del 2018. La información requerida es:

- nombre (s) de la persona (s) encargada (s)
- resumen de 200-250 palabras indicando el objetivo de la sesión temática
- para el caso de los cursos, especificar número mínimo de alumnos, número máximo de alumnos, requerimientos de aula o laboratorio, duración, fecha de impartición, requisitos de ingreso, costo propuesto

## Modalidades de participación

Las modalidades para la presentación de trabajos serán oral (15 minutos de exposición con 5 minutos de preguntas) y cartel. Un mismo autor podrá presentar hasta dos ponencias como primer autor y solo un trabajo en cartel. Los resúmenes serán evaluados por una comisión, en caso de haber correcciones, los resúmenes deberán de ser modificados y enviados en un plazo no mayor a 10 días a partir de su notificación.



## Concurso de presentación oral

Podrán concursar todos los alumnos de licenciatura, maestría y doctorado que presenten trabajo en modalidad de presentación oral. Los concursantes deben ser socios de la SMMAC y especificar su interés en participar en el concurso de presentación oral. Más información en la segunda circular.

## Concurso de cartel

Podrán concursar alumnos (licenciatura, maestría y doctorado) que presenten trabajo en modalidad de cartel. Los concursantes deben ser socios de la SMMAC y especificar su interés en participar en el concurso de cartel. Más información en la segunda circular.

## Concurso de Tesis

Podrán concursar todas las tesis de licenciatura, maestría y doctorado sobre áreas relacionadas con la malacología y la conchiliología defendidas entre el 25 de noviembre del 2017 y el 7 de octubre del 2019. Los concursantes deben ser socios de la SMMAC y presentar su tesis en presentación oral durante la XV RENAMAC en el mismo formato que el resto de las presentaciones orales. Más información en la segunda circular.

## Concurso de fotografía

Se pueden presentar hasta tres fotografías por autor. Las fotografías deben ser enviadas en formato .TIFF o .JPG con una resolución mínima de 300 dpi (para ser impresa en tamaño carta) al correo [sugerencias@smmac.org.mx](mailto:sugerencias@smmac.org.mx) con el asunto "Concurso fotografía" y su apellido, por ejemplo: "Concurso fotografía García-Cubas". El material impreso formará parte de la SMMAC y podrá ser expuesto en los diferentes eventos, reconociendo siempre la autoría de cada fotografía. Los concursantes deben ser socios de la SMMAC y pueden no estar presentes durante la XV RENAMAC. Más información en la segunda circular.



## Cuotas

Una vez aceptado el trabajo, los participantes podrán hacer los pagos de registro considerando estas cuotas:

|                                     | Antes del 15<br>mayo 2019 | Después del 15<br>de mayo 2019 |
|-------------------------------------|---------------------------|--------------------------------|
| <b>*Socios SMMAC</b>                |                           |                                |
| Estudiantes de licenciatura         | \$1,500                   | \$2,000                        |
| Estudiantes de posgrado y jubilados | \$2,000                   | \$2,500                        |
| Profesionistas                      | \$2,800                   | \$3,200                        |
| Asistentes (no presentan trabajo)   | \$1,500                   | \$2,000                        |
| <b>No Socios</b>                    |                           |                                |
| Estudiantes de licenciatura         | \$2,000                   | \$2,500                        |
| Estudiantes de posgrado y jubilados | \$2,700                   | \$3,200                        |
| Profesionistas                      | \$3,600                   | \$4,100                        |
| Asistentes (no presentan trabajo)   | \$2,000                   | \$2,500                        |

\*Socios miembros de la SMMAC son los que pagaron durante la XIV RENAMAC.  
Los costos no incluyen el valor con IVA.

Una vez realizado el depósito, se deberá enviar el comprobante del pago con su nombre escrito en el anverso al correo [sugerencias@smmac.org.mx](mailto:sugerencias@smmac.org.mx) con el asunto "Pago inscripción" y su apellido, por ejemplo: "Pago inscripción García-Cubas". Incluir los siguientes datos en el cuerpo del correo:

- Nombre completo
- Tipo de membresía: estudiante de licenciatura o posgrado (adjuntar comprobante de inscripción vigente), jubilado, profesionista
- Institución, Empresa, Universidad, etc.

## Membresía de la SMMAC

Las personas que quieran ser socios de la SMMAC y contar con precios preferenciales, pueden pagar su membresía antes del 15 de diciembre del 2018.

|   |            |
|---|------------|
| Estudiantes NO miembros                         | \$400 m.n. |
| Estudiantes de posgrado y jubilados NO miembros | \$600 m.n. |
| Profesionistas en activo NO miembros            | \$700 m.n. |

Los costos no incluyen el valor con IVA.

Los extranjeros pueden efectuar un donativo por \$500 y pagar con cuota de socios según sea el caso: 1) Estudiante de licenciatura, 2) Estudiante de posgrado o 3) Profesionista.

Una vez realizado el depósito, se deberá enviar el comprobante del pago con su nombre escrito en el anverso en caso de depósito en ventanilla, o especificarlo durante la transferencia, en el comprobante de transferencia electrónica, y enviarlo al correo [sugerencias@smmac.org.mx](mailto:sugerencias@smmac.org.mx) con el asunto "Pago de membresía" y su apellido, por ejemplo: "Pago de membresía García-Cubas". Incluir los siguientes datos en el cuerpo del correo:



- Nombre completo
- Tipo de membresía: estudiante de licenciatura o posgrado (adjuntar comprobante de inscripción vigente), jubilado, profesionista
- Institución, Empresa, Universidad, etc.

Así mismo, aquellos socios que **no** puedan participar en la XV RENAMAC pero que quieran pagar su membresía como miembros de la SMMAC para estar al corriente lo pueden hacer hasta el 7 de octubre del 2019.

|  |            |
|--|------------|
| Estudiantes miembros                         | \$250 m.n. |
| Estudiantes de posgrado y jubilados miembros | \$350 m.n. |
| Profesionistas en activo miembros            | \$550 m.n. |

Los costos no incluyen el valor con IVA.

No se darán facturas de forma automática por concepto de pago de membresía. En caso de requerirla se deberá de especificar al enviar el comprobante del pago al correo mencionado así como cubrir el monto del IVA e ISR correspondientes, adicionales a los montos mencionados anteriormente.

## Forma de pago

Depósito bancario o transferencia electrónica

**\*\*esta cuenta se estará usando de manera provisional durante el mes de octubre y noviembre del 2018 y hasta nuevo aviso\*\***  
para cualquier aclaración sobre la vigencia de la cuenta escribir a [sugerencias@smmac.org.mx](mailto:sugerencias@smmac.org.mx)

Banco Inbursa  
Cuenta 50042869027  
CLABE 036180500428690279  
Jazmín Deneb Ortigosa Gutiérrez

Una vez realizado el depósito, se deberá enviar el comprobante del pago con su nombre escrito en el anverso al correo [sugerencias@smmac.org.mx](mailto:sugerencias@smmac.org.mx) con el asunto "Pago de membresía" y su apellido, por ejemplo: "Pago de membresía García-Cubas".

## Comunicación y contacto

<http://www.smmac.org.mx>  
[sugerencias@smmac.org.mx](mailto:sugerencias@smmac.org.mx)  
Facebook: Sociedad de Malacología de México

## Fechas importantes:

Recepción de propuestas de simposio: **10 de diciembre 2018**

Segunda circular: **febrero 2019**

Recepción de resúmenes: **1 de marzo al 15 de abril 2019**. Por cuestiones administrativas NO HABRÁ PRÓRROGA



Recepción de tesis a concurso: 1 septiembre 2019 (**abril 2019**, límite de registro en línea)

Recepción de fotos para concurso: 13 septiembre 2019 (**abril 2019**, límite de registro en línea)

Envío de cartas de aceptación: **mayo 2019**

